

Manú, 7 de Diciembre del 2011

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA:

Yo, LUIS ALBERTO SIGCHO GONZÁLEZ en calidad de gerente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO UNIÓN AGRÍCOLA MANU UNIAGM S.A.", cuyo expediente 201520; le comunico que el día 7 de diciembre del 2011 se ha registrado la transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía

CEDENTES:

NOMBRES:

REINEL IVÁN

APELLIDOS:

MORA TITUANA

C.C. 110242528-5

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tipo de inversión: NACIONAL

Número de acciones: VEINTE Y CINCO

Valor de cada Acción: 1 DÓLAR

CESIONARIO:

NOMBRES:

MARÍA FIDELINA

APELLIDOS:

VERA CONTENTO

C.C. 110401826-0

Nacionalidad: ECUATORIANA

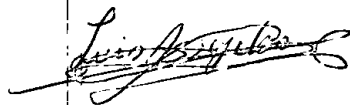
Tipo de inversión: NACIONAL

Número de acciones: VEINTE Y CINCO

Valor de cada Acción: 1 DÓLAR

Por la favorable acogida que sabrá dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Sr. LUIS ALBERTO SIGCHO GONZÁLEZ

GERENTE DE LA

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO UNIÓN AGRÍCOLA MANU UNIAGM S.A."

Dr. Valdez
Steuder
2011-12-12
2011-12-19

92 573. 2891
AL

~~2579-44~~
~~2579-44~~

CESIÓN DE ACCIONES:

En la parroquia de MANU, cantón Saraguro, provincia de Loja; a los 5 días del mes de Diciembre del 2.011, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges: REINEL IVÁN MORA TITUANA y ROSA MARLENE ARMIJOS SALINAS, ciudadanos ecuatorianos domiciliados en Manú, perteneciente al cantón Saraguro, quienes en forma libre y voluntaria CEDEN y TRANSFIEREN la totalidad de sus acciones esto es las veinte y cinco acciones que tienen suscritas dentro de la Compañía de Transportes: " UNIÓN AGRÍCOLA MANU UNIAGM S.A. ", cuyo domicilio es la parroquia Manú, cantón Saraguro, provincia de Loja; a favor del señora MARÍA FEDELINA VERA CONTENTO, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliado en la parroquia Manú, cantón Saraguro, provincia de Loja, portadora de la cédula de la cédula de ciudadanía número: 110401826-0. La compañía UNIAGM S.A.; se constituyo con capital de MIL VEINTE Y CINCO DÓLARES AMERICANOS; mediante escritura pública otorgada ante el doctor Marco Delgado Peláez, Notario Segundo del cantón Santa Isabel, provincia del Azuay; el día 6 de Julio del año 2.008, e inscrita en el Registro respectivo bajo el número 30 de fecha Saraguro 17 de Septiembre del 2.008; cuya constitución fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante RESOLUCIÓN: 08. L. ICLZCH. 195; la misma que fue inscrita bajo el Número: 29 del Registro respectivo con fecha Saraguro 17 de septiembre del 2.008.

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.


REINEL IVÁN MORA TITUANA.

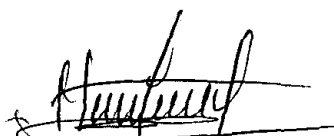
C.C.: 110242528-5

CEDENTE.


ROSA MARLENE ARMIJOS SALINAS

C.C.: 110242929-5

CEDENTE


MARÍA FEDELINA VERA CONTENTO.

C.C. 110401826-0

CESIONARIA